ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALCANTICORP S.A CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de enero del año Dos mil Veinte siendo las 12h00 horas , en el local de la compañía ubicado En la ciudadela Ceibos Norte se reúne **la Junta General Universal Ordinaria De Accionistas de la compañía *ALCANTICORP S.A*** , con la concurrencia del señor Hugo Gavilánez propietario de 400 acciones y la señorita Digna Viviana Díaz Macias propietaria de 200 acciones y Xavier Johan Gavilánez Franco propietario de 200 acciones los Tres accionistas concurren por sus propios derechos , siendo las acciones ordinarias , nominativas e indivisibles de un valor de 1,00 y estan pagadas en un 100% de su valor . Los accionistas son de nacionalidad Ecuatoriana y representan la totalidad del capital pagado por lo que resuelven constituirse en Junta General sin el requisito de previa convocatoria para tratar sobre el siguiente orden del día : **1**.- Conocer y resolver sobre el informe del **Gerente General** de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año **2019** **2**.- Conocer y resolver sobre ***informe del comisario*** de la compañía referente al ejercicio económico del año **2019** **3**.- Conocer y resolver sobre **el balance y el estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019** **4.**- Destino de la **utilidades del ejercicio** .- Preside la sesión el Gerente de la compañía Lcdo. Hugo Gavilánez y como secretario de la junta Lcdo Xavier Gavilanez por asi decidirlo los asistentes .- el secretario de la junta informa que se encuentra presente todos los accionistas de la Compañía , por consiguiente declara instalada la sesión y ordena se pase a tratar el asunto por el cual han sidos convocados y en cuanto al primer punto los accionistas aprueban por unanimidad los balances y estado de ***resultados del ejercicio económico del año 2019***; se pasa luego a considerar el tercer punto del orden del día esto es conocer y resolver sobre los balances y estado de pérdidas y ganancias de la empresa la Junta conoce los balances y luego de cortas deliberaciones los aprueba por unanimidad En cuanto a las utilidades del ejercicio económico , la junta resuelve por unanimidad repartir los dividendo entre los accionistas ,en proporción a las acciones que poseen cada uno de ellos No habiendo otro asunto que tratar ,el presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta , una vez reinstalada la sesión , el acta es leída y aprobada unánimemente por la junta sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión alas 15h50.

Lcdo Xavier Gavilánez Franco
Secretario AD Hoc de la Sesión